

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Título: Hacia una universidad feminista: Reflexiones sobre la Ley Micaela en la Facultad de Periodismo

Autores:

Julián Troccoli

38925731

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

juli.troccoli@gmail.com

Agatha Glombovsky

38016934

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

agatha.glom@gmail.com

Áreas temáticas: Educación/comunicación

Resumen: El presente trabajo recupera el trayecto formativo desarrollado entre abril y diciembre 2021 por la Secretaría de Género destinado a funcionaries de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de la implementación de las primeras capacitaciones en género a partir de la adhesión a la Ley Micaela (Ley 27.499), que fueron realizadas bajo una modalidad virtual en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) producto de la pandemia por Covid-19. Asimismo, esta ponencia busca indagar en torno a las principales problemáticas que surgieron de los espacios colectivos, recuperando a su vez el aporte individual de las personas que participaron de los distintos encuentros con el objetivo de profundizar sobre reflexiones críticas que nos permitan mejorar y potenciar las líneas de trabajo a futuro de cara al desarrollo de una línea formativa sostenida sobre género y violencia por razones de género.

Palabras claves: Género, Capacitación, Educomunicación, Ley Micaela

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Esta ponencia busca reflexionar sobre las primeras capacitaciones de género llevadas adelante en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para funcionarios y funcionarias en el marco de la Ley Micaela. La misma se encuadra en la Ley N° 27.499, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los tres poderes del Estado. Su denominación es en reconocimiento a Micaela García, una joven entrerriana que fue asesinada en manos de un femicidio en 2017.

En ese sentido, la Universidad Nacional de La Plata, a través del Consejo Superior, adhirió a esta ley en el año 2019 y es por esto que desde la Secretaría de Género de la FPyCS se llevaron adelante encuentros con diferentes actividades, materiales y bibliografías que tuvieron el objetivo de reflexionar sobre las prácticas y espacios de trabajos, para comenzar a construir una institución feminista.

Se buscó entonces, a partir de la construcción de una herramienta político-pedagógica, contribuir al surgimiento de nuevas retóricas que reconozcan las particularidades e individualidades de las personas que componen dicha facultad y proyectar nuevas combinaciones posibles, que nos den lugar a ser parte de las deconstrucciones y conversiones del mundo. Para esto, articulamos con representantes de los distintos claustros, procurando extender nuestras perspectivas e identificar con mayor precisión a los sujetos pedagógicos con los que se trabajaría.

La Capacitación en Ley Micaela abordada, debido a la situación epidemiológica producto del COVID19, se desarrolló de manera virtual y estuvo planificada en dos etapas. La primera fue sincrónica y de sensibilización, donde mediante un encuentro por Zoom distintas especialistas y activistas feministas pusieron en diálogo distintos saberes y reflexiones introductorias que propiciaron generar un espacio de encuentro e intercambio, que aporte a la edificación de cambios culturales y estructurales de la Facultad, para garantizar la construcción y el fortalecimiento cotidiano de espacios libres de violencias y discriminación que sean dignos de ser transitados por todos los cuerpos e identidades.

Para pensar colectivamente nuevas herramientas para que la perspectiva de género pueda pensarse transversalmente y no como un eje aislado, contamos con la presencia de Dora

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Barrancos, Nelly Minyersky, Verónica Cruz y la nuestra decana, Andrea Varela. La conversación generada estuvo dirigida, principalmente, a poner en valor la ley, donde el Estado toma la iniciativa de construir nuevos sentidos que busquen extinguir las capacidades históricas que tiene y tuvo el patriarcado en nuestro sistema. Por otro lado, se destacó que la perspectiva de género es una técnica, la cual se les debe exigir a los tres poderes del Estado para garantizar una democracia efectiva y participativa.

Mientras que la segunda instancia estuvo abocada estrictamente a la capacitación y contó con tres encuentros asincrónicos, desarrollados a través de la plataforma classroom donde el objetivo fue reflexionar y, sobre todo, problematizar desde una perspectiva de género las prácticas cotidianas que les participantes desarrollan en sus ámbitos laborales, en vistas de reconocer e identificar mecanismos de reproducción de estereotipos de género y de violencia por razones de género.

En tal sentido, retomamos las recomendaciones del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, que entre sus lineamientos para las propuestas de capacitación en el marco de la Ley Micaela destacan “la importancia de construir dispositivos de capacitación político-pedagógicos que le otorguen un lugar central a la reflexión crítica en torno a prejuicios, estereotipos, prácticas y costumbres vinculadas a modelos culturales binarios y androcéntricos” (MMGyD, 2020).

De esta forma dimos cuenta que por la heterogeneidad de cada claustro, donde conviven distintos horarios, responsabilidades y posibilidades, no sería certero llevar adelante sólo encuentros sincrónicos, por lo que optamos por dividir la capacitación en dos momentos y que cada uno de ellos tenga su propia modalidad.

Asimismo, durante el primer taller nos focalizamos en generar posiciones teóricas y políticas sobre diferentes conceptos como género, patriarcado, machismo, micromachismos, que se abordaron acompañados de materiales didácticos.

Por otro lado, propusimos un juego donde de manera anónima puedan contar diferentes situaciones donde vivieron o presenciaron micromachismos. Este mismo funcionó para que las, los y les trabajadores de la institución pudieran señalar las relaciones desiguales de poder a causa de su género en sus experiencias de vida.

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

En el segundo encuentro, la temática se centró en masculinidades donde también pusimos en juego diversos materiales y bibliografía que funcionan como puntapié para comenzar a debatir sobre las construcciones hegemónicas de lo que significa “ser varón”.

Abordar esta temática nos parecía imprescindible para debatir, analizar y transformar los sentidos en torno a la masculinidad hegemónica y con el objetivo de construir miradas más igualitarias y menos desiguales.

En este taller también propusimos un espacio anónimo donde puedan volcar situaciones propias o ajenas de privilegios de hombres y se pudieron evidenciar diferentes momentos donde los hombres heterosexuales imponen sus privilegios y se resisten a discutirlos.

Finalmente, en el último encuentro nos focalizamos en la importancia de construir una transversalidad de género en las instituciones educativas y ámbitos laborales que atravesamos a diario.

A modo de finalizar esta parte de la capacitación, comprendiendo la necesidad de su continuación, se elaboró una actividad a modo de trabajo final donde las, los y les participantes pudieran pensar una estrategia de intervención en base a una problemática determinada dentro de sus ámbitos laborales.

En este punto, nos focalizamos en pensar la perspectiva de género no como una materia particular y específica sino como una mirada y abordaje interseccional y transversal a todas las áreas. Asimismo, funcionó para reflexionar sobre las relaciones desiguales de poder que se dan dentro de los contextos de trabajo y para pensar la forma de intervenirlas.

Es preciso señalar que la transversalización en el ámbito universitario es nuestro desafío más urgente para disminuir las desigualdades y aportar institucionalmente en la erradicación de las violencias por razones de género.

Asimismo, estos encuentros son necesarios para avanzar en nuevos proyectos, narrativas y prácticas institucionales que contribuyan a alcanzar la justicia social. Comprendemos que es fundamental el rol del Estado para transformar las estructuras sociales y sus formas de organización, y desmontar las lógicas político-institucionales basadas en relaciones de dominación y opresión patriarcal.

Lineamientos teóricos-conceptuales e intercambio colectivo

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

La estructura general sobre la que se trabajó estuvo orientada a sensibilizar y capacitar en materia de género a toda la comunidad educativa que, de forma voluntaria, se inscribió para participar del espacio formativo. El objetivo de las capacitaciones estuvo orientado fundamentalmente a interpelar sobre la propia práctica inscripta en la cotidianeidad de los participantes a los fines de reconocer, intervenir y transformar las prácticas vinculadas a la discriminación, violencia y la reproducción de estereotipos de género, entre otras. Asimismo se buscó construir un piso común y una serie de códigos compartidos que nos permitan comprender la noción de “género” como un concepto nodal para reflexionar y problematizar sobre las desigualdades de género en nuestra sociedad.

Por ello trabajamos cuatro grandes ejes: red conceptual base, marco normativo, dinámica de reflexión y materiales sugeridos. Cada una de estas secciones fue construyendo un sistema de contenidos y actividades que se orientó a diversas temáticas a lo largo de cada uno de los encuentros.

Es relevante establecer que se aborda la temática desde la comunicación/género. Dicho enfoque es fundamental para problematizar los discursos hegemónicos que perpetúan una posición de inferioridad de las mujeres y personas gestantes con respecto al hombre blanco heterosexual. Hablamos de género pensado desde la comunicación, para referirnos al entramado de discursos que simulan ser naturales pero que, en realidad, esconden luchas de sentidos. Florencia Saintout, en este sentido, afirma que es importante “detenerse en la idea de que los sentidos se construyen, es decir, detenerse en la idea de que los sentidos sobre la vida social son sentidos históricos. No son “verdaderos”, no están dados de una vez y para siempre, por lo tanto pueden ser de otra forma, pueden ser cuestionados”. (Saintout, 2013).

Durante el primer taller se focalizó en retomar los conceptos de base para comenzar a reflexionar sobre nuestras prácticas, por lo que hablamos de patriarcado, de género, de violencia. Asimismo, les pedimos a los participantes que pudieran contar una experiencia anónima en donde hayan vivido un micromachismo. El padlet como herramienta elegida funcionó no sólo para que pudieran relatar sus experiencias de manera anónima, sino también para que pudieran interactuar entre sí ya que permite leer los comentarios del resto.

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Dicho esto, podemos mencionar varias líneas de reflexión que surgieron a partir de la primera propuesta. En primer lugar, se contaron experiencias en donde se podía visualizar las reproducciones de los estereotipos y roles de género como por ejemplo la mujer=madre, la división del rosa/azul del sistema binario para niños, el “loca” como insulto para las feminidades, la invisibilización de las diversidades en diferentes ámbitos.

Con respecto a las maternidades se habló mucho de la diferencia en responsabilidades en relación a las paternidades, reproducido por parte de los varones pero también en las familias todas. Asimismo, se expuso la falta de mujeres y diversidades que hay en los puestos de poder y decisión en los espacios laborales y académicos.

Por otro lado, se pudo observar una reflexión en término de las prácticas violentas de los varones, que se retomó en el próximo encuentro, en donde se mencionaron diferentes mandatos patriarcales que recaen en los hombres cis como ser el proveedor, los chistes entre machos sobre las mujeres y la sexualidad, cánticos homodiantes en las canchas de fútbol. Estos comentarios en el padlet funcionaron como puntapié para que en el siguiente taller se pudiera retomar conceptos con respecto a las masculinidades hegemónicas y a la construcción (y deconstrucción) de las mismas.

Finalmente, la mayoría de las intervenciones en esta actividad se trataron sobre las tareas de cuidado en donde se denuncia que son las mujeres quienes deben llevar adelante las tareas del hogar como la organización familiar, las comidas, las compras y la limpieza. En esta línea también se menciona la naturalización de las mismas por parte de la sociedad ya que se destaca que no se discute la división desigual de las mismas sino que forma parte de las rutinas y cómo la pandemia y la cuarentena profundizó sobre estas desigualdades. Asimismo, se puntualiza sobre cómo este trabajo es invisibilizado, no remunerado y que perjudica el crecimiento profesional de quienes deben llevarlo a cabo.

Por otro lado, resulta imprescindible reflexionar en torno a las masculinidades y a su ejercicio de poder. Se busca indagar en la forma socializan los cuerpos nacidos con pene y el proceso por el cual se convierten en varones enmarcado en una serie de reglas que configuran una subjetividad.

Podemos comprender que esta forma de ser varón se encuentra ligada a ciertos valores vinculados con la potencia, la subordinación de otros, el autoabastecimiento, la imposibilidad de manifestación de sentimientos y afectos, la obturación de los cuidado.

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Asimismo, el dominio de los varones por sobre las mujeres, feminidades y disidencias sexuales funciona como un ordenador social que genera múltiples formas de ejercer violencias y control sobre otros. Con respecto a esto, Ariel Sánchez sostiene que:

El término masculinidad puede resultar huidizo y complejo. Muta, se desplaza y reconfigura sus límites constantemente. Aun así, se puede identificar cierta versión que se erige como norma y produce socialmente las fronteras de lo que se espera de los sujetos nacidos con pene. Toda versión de masculinidad que no se corresponda con la dominante sería equivalente a intentos más o menos frustrados de ser varón. El modelo hegemónico produce una subjetividad masculina normal vinculada con la fuerza, la potencia, lo activo y, fundamentalmente, encarnada en un cuerpo considerado, desde el punto de vista biológico, masculino (portador de un pene). A pesar de que ese modelo delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, sus fronteras no son estables y necesitan rehacerse constantemente” (Sanchez, 2015).

De esta manera, es necesario abordar las violencias no como una enfermedad ni trastorno patológico, sino como una práctica que se aprende y, por lo tanto, puede ser desaprendida. Siguiendo los lineamientos de la ley 26485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, entendemos que este tipo de violencias como aquellas que tiene como destinatarios a personas con identidades sexuales y de género no hegemónicas están basadas en relaciones de desigualdad y jerarquización existentes en la sociedad.

En base a esto, el trabajo para erradicarla debe también incluir medidas y actividades que pongan de manifiesto las masculinidades hegemónicas y sus estructuras sociales, los discursos y tramas que hacen posible la profundización y repetición de las prácticas violentas.

Esta manera de abordar las violencias nos habilita observar y analizar críticamente las relaciones sociales, en las que frecuentemente las mujeres y las diversidades quedan en una posición de desventaja social, política, económica y cultural frente a la masculinidad tradicional.

Las formas de masculinidad relacionada a una sexualidad activa, a la violencia, al ejercicio del poder, no se trata de una cuestión biológica sino que se van construyendo y reconociendo. Esto se consolida principalmente en el encuentro con la mirada de otros

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

varones que operan como examinadores de una “verdadera masculinidad” y de la sociedad que los educa para ocupar determinadas posiciones. La violencia, en sus diferentes formas, va a aparecer allí una de las formas más destacadas donde se va a dar la validación de una mampostería masculina normal.

Podemos definir que un grupo de varones no funciona como un espacio para reconocerse y encontrarse sino que implica, además, poner en práctica cierta violencia para seguir formando parte del mismo. Hablamos de ejercicios de violencia que, al principio, pueden ser casi imperceptibles pero que con el tiempo se van transformando en formas de violencia que se ejercen sobre otras personas: mujeres, diversidades, identidades no hegemónicas y/o toda aquella persona considerada inferior. Ejemplos de ello son las situaciones de acoso en la vía pública, la difusión de imágenes de sus parejas sexuales, las humillaciones, los insultos homofóbicos hacia otros varones, hasta llegar a violaciones y abusos perpetrados colectivamente. (Chiodi, Fabbri y Sanchez, 2019).

Por otro lado, hacer valer la identidad masculina en el marco de la hegemonía es convencer que no se es homosexual y que no se es mujer (Connell, 1997; Fuller, 1997; Kimmel, 1997; Abarca Paniagua, 2000). “El varón aprendió que debía nombrar todo rasgo afectivo, delicado y pasivo, como cualidades femeninas y, al asomo de estos rasgos, como el anuncio de homosexualidad” (Abarca Paniagua, 2000, p. 224). Dicho de otro modo, se les inculca a los varones que deben negar todo rasgo nombrado socialmente como femenino. De esta forma, la sensibilidad, la expresión de dolencias, el miedo y el llanto son vistos como signos de feminidad y, por eso de debilidad. En este marco, la violencia, pensada como demostración de fortaleza, es justificada y legitimada como parte “natural” o “propia de los varones”.

Durante el segundo taller nos propusimos a discutir y analizar las masculinidades hegemónicas y los mandatos patriarcales que construyen el “ser varón”. Además de abordar la parte más teórica sobre la temática se les pidió de forma optativa y anónima que relaten una experiencia propia o ajena en donde los hombres heterosexuales presenten resistencia para cuestionar sus privilegios como tal.

En esta actividad se pudo observar por un lado los roles que ocupan los varones cis en ámbitos familiares, sociales, deportivos, laborales, académicos como un privilegio por sobre las mujeres y las disidencias y la falta de cuestionamiento de los mismos. Se reiteró como

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

un problema a resolver la cantidad de varones en espacios de poder y decisión y las desigualdades con respecto a los salarios y a las tareas, especialmente en la academia y en el campo profesional de la comunicación.

Asimismo, se habló sobre la actitud “protectora” e infantilizante hacia sus colegas que denotan una creencia de que las mujeres son el “sexo débil” y la necesidad de que mayor cantidad de mujeres y diversidades ocupen espacios. También se relataron diversas situaciones en donde se pone en jaque estas prácticas y quienes las denuncian son consideradas “exageradas”, “aburridas” y/o “loques” por lo que se expone una clara resistencia de los hombres cis en reflexionar ante estas prácticas. Esta resistencia se puede relacionar con lo ya mencionado sobre el pacto patriarcal entre varones que tiene como prioridad mantener los privilegios.

Otro tema que volvió a ser un tema recurrente fue la división de las tareas de cuidado ya que se mencionó la falta de conocimiento de los padres en la crianza de sus hijos frente a las enormes responsabilidades que ocupan las madres. Como ejemplo, se utilizaron las reuniones familiares y sociales para visibilizar la desigualdad existente en los quehaceres domésticos.

A pesar de esto, dentro de esta actividad hubieron diversos comentarios en donde se expusieron los diferentes mandatos que deben responder los varones dentro de la sociedad. Es decir, las obligaciones que deben cumplir que representan la masculinidad hegemónica y que construyen ese ser “hombre” desde una mirada machista y patriarcal que reproduce sentidos violentos.

Se hablaron de las prácticas disciplinadoras que ejercen un poder y responsabilidad hacia dentro de un grupo de hombres cis. Asimismo, se mencionó el insulto relacionado con la homofobia, la necesidad de ser proveedor dentro del sistema capitalista, la imposibilidad de ser vulnerable y de mostrar vulnerabilidad, la heterosexualidad como normativa, la imposición de mostrarse fuerte, entre otras.

Estos comentarios nos permiten observar que el sistema patriarcal no sólo genera privilegios y beneficios para los hombres blancos heterosexuales letrados por sobre los cuerpos feminizados y las diversidades sino que además impone mandatos imposibles de cumplir que construyen sentidos violentos y opresores.

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

De esta manera, resulta necesario definir que enmarcamos nuestra práctica educativa desde la concepción de Paulo Freire en donde se critica la forma de educación como un simple acto de depositar ideas, sino como un proceso en donde se ponen en juegos subjetividades y, principalmente, la mediación del mundo. Es decir, comprendemos lo educativo desde el diálogo, ya que nos permite encarar nuestra actividad educativa desde el intercambio de visiones y concepciones de mundo que nos favorezca nutrir nuestra propia experiencia.

En ese sentido, Freire desarrolla la importancia de construir una educación liberadora enmarcada en las luchas políticas del pueblo latinoamericano. Freire lo hace estableciendo un punto de partida insoslayable: el “universo vocabular” de los otros (Freire, 1973).

Sobre esto, Jorge Huergo dirá que el reconocimiento del mundo cultural se trata de “reconocer que el otro, desde su cultura, puede jugar el mismo juego que nosotros, por así decirlo, sin necesidad de adoptar nuestra cultura para jugarlo”.

Asimismo, nos posicionamos desde una perspectiva educomunicacional que identifica cómo el campo educativo es inseparable del campo de la comunicación y viceversa, ya que en la educación se ponen en juego subjetividades y entramados discursivos que están en disputa constantemente.

Tomando el concepto de discurso de Foucault, es esencial tener en cuenta el papel ejercido por el lenguaje como elemento de constitución de la “realidad” y su complicidad con las relaciones de poder.

Con el fin de llevar adelante un conteo sobre la participación de los talleres se le pidió a los asistentes realizar un comentario reflexivo después de cada encuentro. Esta actividad se consideró necesaria para poder obtener el certificado de las capacitaciones. Además, al finalizar los dos primeros encuentros propusimos una dinámica anónima para que se pudiera relatar experiencias propias o ajenas que visibilicen la importancia de reconocer y transformar los sentidos y prácticas patriarcales.

En este punto, se pueden notar grandes diferencias entre estas dos propuestas ya que la primera no sólo era obligatoria sino que además implicaba personalizar el comentario mientras que en el padlet la participación se mantenía anónima. Se pudo observar amplia participación en ambos espacios pero las últimas resultaron interesantes para poder

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

comenzar a identificar y disputar los sentidos machistas y patriarcales que tenemos naturalizados como colectivo.

Afirmamos entonces que la comunicación y educación son un campo estratégico para la cultura. Barbero propone pensar la comunicación desde la cultura, fue la articulación de Gramsci y Freire lo que lo llevó a considerar la comunicación a la vez como proceso social y como campo de batalla cultural.

“La Educomunicación es el conjunto de las acciones de carácter multidisciplinar inherentes a la planificación, ejecución y evaluación de procesos destinados a la creación y el desarrollo – en determinado contexto educativo- de ecosistemas comunicativos abiertos y dialógicos, favorecedores del aprendizaje en equipo a partir del ejercicio de la libertad de expresión, mediante el acceso y la inserción crítica y autónoma de los sujetos y sus comunidades en la sociedad de la comunicación, teniendo como meta la práctica ciudadana en todos los campos de la intervención humana en la realidad social” (Aparici; 2010: 141).

La educomunicación se centra en los procesos porque comprende la necesidad de disputar los sentidos hegemónicos a partir de espacios educativos político-pedagógicos que busquen superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad del sistema. Y que a su vez, permita tanto el cuestionamiento y la problematización de los mismos como también la producción de nuevas subjetividades que sean más justas e igualitarias. Se comprende el rol activo de los y las sujetos en su derecho a la participación de construir y generar discursos no excluyentes.

Para finalizar esta parte de las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela, propusimos un trabajo final que busque reflexionar sobre las prácticas dentro de los ámbitos de trabajo y/o académicos. Les pedimos que identifiquen una problemática que implique la importancia de intervenir desde una perspectiva de género y, en base a la misma, que puedan pensar una actividad para abordar esa situación.

Esto tuvo como finalidad pensar la perspectiva de género no como una materia particular sino como una mirada y abordaje interseccional y transversal a todas las áreas. Asimismo, funcionó para reflexionar sobre las relaciones desiguales de poder que se dan dentro de los contextos de trabajo y para pensar la forma de intervenirlas.

Con respecto a la presentación de estos trabajos finales podemos mencionar que una de las líneas de intervención más fuertes que se pudieron observar fue la interpelación hacia

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

les estudiantes. Es decir, las actividades propuestas se focalizaron en el armado de espacios de reflexión con les estudiantes en el marco de cátedras y clases específicas de género.

Si bien fue interesante leer las presentaciones hubiera sido enriquecedor que tanto les no docentes como les docentes pudieran pensar dinámicas en donde se priorice el debate entre claustros y la perspectiva de género como una cuestión transversal y no particular. Además, una de las propuestas que presenta el abordaje de género es cuestionar las relaciones de poder desiguales entre estudiantes/docentes/no docentes.

Esto refuerza la importancia de abordar estas temáticas como institución toda y la necesidad de seguir generando espacios de discusión y reflexión entre los diferentes claustros que la componen. Asimismo, denota que es imprescindible la continuación de capacitaciones en el marco de la Ley Micaela ya que forman parte de la construcción de la facultad que queremos y merecemos.

Sin embargo, hubo muchas intervenciones que reflejaban un profundo debate sobre la problemática de género y que impulsan el trabajo no sólo entre los claustros sino también con otras instituciones y con otros espacios del estado.

Reflexiones finales: camino a una facultad feminista

Tras haber desarrollado esta primer experiencia de implementación de Ley Micaela en la FPyCS y reconociendo el largo camino hasta alcanzarlas, donde a incontables cuerpos feminizados se les fue la vida en manos de la violencia machista en sus múltiples tipos y modalidades, damos cuenta la importancia y necesidad de capacitar a quienes desarrollan sus labores en el Estado, dado que cumplen un rol trascendental en la modificación de las realidades y estructuras sociales, siendo imperioso diseñar y poner en práctica otras formas de organización que permitan desarticular los métodos político institucionales cimentados en relaciones de opresión patriarcal .

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Asimismo, es imprescindible que dicho espacio aborde las cuestiones y urgencias propias de cada institución, donde las temáticas sean pertinentes a su área de trabajo y no sean materiales enlatados.

En ese sentido, es interesante identificar los desafíos existentes que radican en la transversalización de la perspectiva de género en la universidad, en pos de disminuir las marginaciones, desigualdades y opresiones y contribuir desde las herramientas institucionales a la erradicación de las violencias por razones de género. Estos espacios y su intercambio colectivo son imprescindibles para progresar en aquellas prácticas y narrativas que nos acercan a la justicia social, por lo que el desafío radica en no sólo pensar políticas de género como un concepto aislado, sino que comprenda a la institución desde una perspectiva de género que ponga en tensión la forma en la que las relaciones de poder construyen sistemas políticos y economías injustas y desiguales. Por lo tanto es impostergable desarrollar intervenciones en una realidad política, social, cultural y económica, para asegurar el acceso igualitario a los derechos.

El camino que inicia con la aplicación de la Ley Micaela en la FPyCS es un punto de partida, desde la comunicación y la pedagogía, hacia la posibilidad de construir nuevas combinaciones que den lugar a espacios y vínculos más justos, libres e igualitarios, desde donde se comprenda al género no como una perspectiva opcional o enlatada, sino como una posición política transversal que nos invite día a día a no ser indiferentes ante las desigualdades que sufren los cuerpos feminizados y, de esta forma, nos de la posibilidad de vivir mejor.

Bibliografía:

Aparici, R. (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Gedisa.

Azpiazu Carballo, J. (2017). Masculinidades y feminismo. Barcelona, España: Virus Editorial.

Freire, P (1973). Pedagogía del oprimido, Buenos Aires, Siglo XXI.

Huergo, J (2010). “Una guía de Comunicación/Educación, por las diagonales de la cultura y la política”, en APARICI, Roberto (coord.). Educomunicación: más allá del 2.0, Barcelona, Gedisa.

Red
NACIONAL
de Investigadoras
e Investigadores en
COMUNICACIÓN



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Ciencias
Sociales

XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

“Universidad por la
Conquista de Derechos”



10, 11 y 12 de noviembre de 2021

Instituto de Masculinidades y Cambio Social. Chiodi, A., Fabbri, L. y Sánchez, A. (2019). Capítulo 1 y 2. En Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Recuperado en: <https://www.onu.org.ar/stuff/spotlight/Varones-y-Masculinidades.pdf>

Kimmel, M. (1994). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Harry Brod y Michael Kaufman, editores, Theorizing Masculinities, Thousand Oaks, Sage Publications.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020). “Ley Micaela: Claves para el traslado de contenidos a la práctica”, disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/claves_para_el_traslado_de_contenidos_en_la_practica.pdf

Saintout, Florencia (2013) “Los Medios y la disputa por la construcción de Sentido” en Revista Praxis en las encrucijadas de la civilización, N° 1, La Plata. Disponible en <http://goo.gl/t0bTXv>

Sanchez, A. (2015). Marcar la cancha. Reiteraciones, desvíos y tensiones en el arduo proceso de hacerse varón. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Parte Maldita.